



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS ZITÁCUARO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

CONVOCAN

A las(os) profesionistas egresadas(os) de Escuelas de Nivel Superior, que cuenten con Licenciatura o Ingeniería de Ciencias Económico-Administrativas o áreas afines, a participar en el Proceso de Selección 2024 para ingresar al programa de:

MAESTRÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Clave: MPGAD-2011-38

El programa educativo tiene una orientación profesional con una duración de dos años en periodos semestrales y se imparte en modalidad escolarizada de acuerdo con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

1. Competitividad Empresarial y
2. Administración de Negocios

1. Requisitos para iniciar el Proceso de Selección

- 1) Realizar **solicitud en línea** en <https://depi.zitacuaro.tecnm.mx/>
- 2) Contar con **título o acta de examen de licenciatura** con un promedio mínimo de 80, en áreas afines o las que el Comité de Admisión considere pertinentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, presentar documentos apostillados o revalidación de estudios de tipo superior de la Secretaría de Educación Pública.
- 3) Curriculum Vitae
- 4) Dos cartas de recomendación académica o laboral.
- 5) Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión.
- 6) Fotografía digital a color, tamaño pasaporte, de frente, vestimenta formal y reciente, usar fondo blanco, no es necesario que sea de estudio fotográfico, en formato JPG o PNG cuyo tamaño no sobrepase los 2MB. No se aceptan "selfies".
- 7) Realizar el pago para el proceso selección.





2. Proceso de Selección

- 1) Presentar entrevista con el Comité de Admisión.
- 2) Asistir y aprobar el curso propedéutico.
- 3) Entregar protocolo de investigación.
- 4) Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.
- 5) Recibir por correo electrónico el dictamen de admisión. El dictamen podrá ser “aceptado(a)” o “no aceptado(a)” y el resultado es inapelable.

Los aspirantes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Se aceptarán a los aspirantes que obtengan la mayor puntuación en cada uno de los siguientes aspectos: promedio de licenciatura, resultado del curso propedéutico, resultado obtenido en la entrevista con la comisión de admisión, puntuación obtenida en EXANI-III y protocolo de investigación.

3. Documentos de Inscripción

Aspirantes de nacionalidad mexicana:

En formato digital entregar:

- 1) Acta de nacimiento.
- 2) CURP (formato reciente).
- 3) Identificación oficial (INE o pasaporte).
- 4) Título o acta del examen de obtención del grado.
- 5) Cédula profesional de licenciatura.
- 6) Certificado de licenciatura con promedio.
- 7) Comprobante de domicilio actualizado (máximo 3 meses).
- 8) Curriculum Vitae Único. Se puede realizar desde: <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>
- 9) Contrato del estudiante firmado.
- 10) Comprobante de conocimientos del idioma inglés con un mínimo de 400 puntos TOEFL o equivalente. O carta compromiso para entregar el comprobante de conocimiento del idioma inglés en el primer año de la maestría.
- 11) Realizar el pago de inscripción.





Aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana:

En formato digital entregar:

- 1) Acta o certificado de nacimiento.
- 2) Documento probatorio que acredite la estancia legal en el país (este documento se solicita a las personas extranjeras que residen en México y se debe entregar al momento de la inscripción, una vez que han sido admitidas por la institución).
- 3) Título o diploma profesional.
- 4) Revalidación de estudios de tipo superior ante la Secretaría de Educación Pública de México (en trámite o finalizada).
- 5) Identificación oficial
- 6) Certificado de estudios con equivalencia de calificaciones.
- 7) Contrato del estudiante firmado.
- 8) Comprobante de conocimientos del idioma inglés con un mínimo de 400 puntos TOEFL o equivalente. O carta compromiso para entregar el comprobante de conocimiento del idioma inglés en el primer año de la maestría.
Nota. Aspirantes que no tengan algún comprobante de conocimiento del idioma inglés, pero que hayan realizado estudios de grado o posgrado en el extranjero en dicho idioma, podrán acreditar este requisito presentando el documento oficial que se les haya otorgado.
- 9) Realizar el pago de inscripción.





CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	PERIODO
Vigencia de la convocatoria	Del 02 de octubre 2023 al 15 de abril de 2024
*Pago de inscripción al proceso de selección	Del 02 de octubre de 2023 al 15 de abril de 2024
**Entrega y recepción de documentos de los requisitos de los aspirantes a ingresar	Del 02 de octubre de 2023 al 29 de marzo de 2024
Entrevista con la comisión de admisión	Del 08 al 15 de abril de 2024
Curso propedéutico	Del 08 de abril al 28 de junio de 2024
Fecha de aplicación del examen de admisión (CENEVAL EXANI-III)	El día 12 de julio de 2024
Publicación de lista de aspirantes aceptados	El día 26 de julio de 2024
Entrega de documentos de inscripción	Del 01 al 09 de agosto de 2024
Pago de inscripción	Del 01 al 16 de agosto de 2024
Inicio de clases	26 de agosto de 2024

*El pago se puede realizar a través de la Ventanilla Virtual de Pagos (<https://ventanilla.zitacuaro.tecnm.mx/>) mediante tarjeta de débito o crédito de cualquier banco (incluye la posibilidad de realizar pagos diferidos con tarjeta de crédito), en su defecto en el Cajero Automático o en Ventanilla de cualquier sucursal del Banco Santander.

**Los documentos y comprobante de pago se envían por correo electrónico a tesoreria@zitacuaro.tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx





4. Costos

Proceso de selección (curso propedéutico, entrevista con Comité Académico y EXANI-III)
\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)

Pago semestral:
\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.)

Banco Santander
No. de Cuenta: 65-50752457-9, sucursal 154 en Zitácuaro, Michoacán
A nombre de TecNM/Instituto Tecnológico de Zitácuaro
Enviar concepto, nombre completo y número de aspirante

5. Motivos para anular solicitudes

- Documentación incompleta o extemporánea de acuerdo con las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Impago del proceso de selección.
- Cualquier otro no previsto que entre en conflicto con los lineamientos y/o reglamentos internos del Tecnológico Nacional de México.





PROCESO DE ADMISIÓN

Aspirante	DEPI	Servicios Escolares
	Publica convocatoria para iniciar el Proceso de Selección	
Realiza solicitud de ingreso a la maestría	Realiza el registro de Aspirantes en plataforma MindBox.	
1. Realiza el pago para el Proceso de Selección en banco o a través de la ventanilla virtual. 2. Envía por correo a depi_zitacuaro@tecnm.mx 1. Comprobante de pago 2. Requisitos para el inicio de proceso de selección.		
	Confirma pago, establece las fechas de actividades para proceso de selección.	
En las fechas establecidas presenta: 1. Curso propedéutico 2. Protocolo de investigación 3. Entrevista ante la comisión de admisión 4. Examen EXANI III		
	El Comité de Admisión evalúa los resultados de los aspirantes, de acuerdo a los criterios de selección. La DEPI emite dictamen de aspirantes aceptados.	
En caso de ser seleccionado(a): 1. Realiza pago de inscripción 2. Entrega comprobante a tesoreria@tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx 3. Entrega los documentos de inscripción en formato digital.	Recibe los documentos solicitados en formato digital de los aspirantes seleccionados y envía a servicios escolares.	Administra expedientes, asigna números de control, realiza credenciales de estudiantes.
	Realiza asignación de carga académica a los estudiantes.	
El estudiante cursa periodo escolar		

